DGT estudia no sancionar con 200€ si usas el móvil en los semáforos

Escrito por tucapital.es - 17/12/2019 12:08

DGT está estudiando no sancionar el uso del móvil en los semáforos rojos, ni en los atascos por ejemplo. ¿Qué os parece? ¿Sabíais que aunque estés con el coche estacionado, una vez que enciendes las luces o el motor, ya no puedes utilizar el móvil o te sancionan con 200€ y 3 puntos:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/.../dgt-...-no-multar-...movil-...semaforo...atascos/

Salu2.

==========